

(Cruz) /¹

Certifico yo Antonio Cantos, / ciego, soltero, que los bienes que / tengo dentro y fuera de esta / ciudad es solo un violín con el / que gano mi comida y la de mi ma-/dre tocando y cantando sigui-/dillas, oraciones y lo que mandan / ndan [sic], que un día con otro como / de dos reales y medio y que quando / bendo almanaques tengo que / empeñarme para ello. Y por ser / berdad lo firmé en Toledo y noviembre, / 8 de 1770. /

Antonio Cantos (*rúbrica*) /

¹ En la parte superior de la hoja figura la siguiente anotación: “Almenaquero, Antonio Rodríguez Cantos, su madre / Josepha Pulido, viuda, ciego, al-/menaquero. Músico.”. En su margen superior izquierdo puede leerse: “[Pa]rroquia / [de] San Antolín. / [A]ntonio / [C]antos, cie-/[g]o, soltero, / [3]3 años, tiene / [a] Josepha Puli-/[do], su madre, / [d]e 74”. En la parte inferior, tras la firma de Antonio Cantos, figuran los datos de lo que tenía que pagar con esos ingresos.